



INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS
Coordinación de Área Administrativa

SALAZAR CASTAÑEDA SANDRA
CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE UNIDAD DEPORTIVA COMPLEJO
ACUATICO EMLIANO ZAPATA
GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
CÉDULA: 3572495

Fecha de nombramiento: 16/07/2022
Fecha de ingreso a gobierno: 01/07/2013

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: AV. UNIVERSIDAD S/N INTERIOR ESTADIO CENTENARIO COLONIA No. , Int. 0, Col. Lienzo Charro, Cuernavaca. C.P. 62137

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 am a 5 pm

Teléfono(s): 7771024091

Correo electrónico: sandra.salazar@morelos.gob.mx

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

*

HISTORIAL LABORAL

Dirección General del Instituto del Deporte y la Juventud, Servicios Profesionales,

Instituto del Deporte y Cultura Física, Servicios Profesionales,

Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, Servicios Profesionales,

Instituto del Deporte y Cultura Física, Servicios Profesionales,

Dirección de Planeación del Instituto Nacional de Salud Pública, Servicios Profesionales

ATRIBUCIONES DEL CARGO

I. Colaborar en el cumplimiento de las actividades que son estipuladas en los Planes de Trabajo programados por la Coordinación de Área de Desarrollo del Deporte y Subdirección de la Unidad Deportiva Centenario, mediante la supervisión de que se lleven a cabo cada una de las diferentes actividades y eventos deportivos programados en el calendario con la finalidad de cumplir con el Plan Anual de Trabajo.

II. Verificar que la documentación requerida para la inscripción a la Escuela Formativa y Cursos de Verano que brinda la Unidad Deportiva Complejo Acuático Emiliano Zapata, cuente con los requisitos necesarios para ser entregada de acuerdo a lo que marcado en los lineamientos, a través del análisis de la información contenida en los formatos de inscripción y carnet, con la finalidad de contar con la documentación en el orden adecuado y así se logren impartir las escuelas formativa y/o cursos de verano que coadyuven a tener un estilo de vida saludable en los jóvenes.

III. Supervisar los eventos y prácticas deportivas que se imparten en la Unidad Deportiva Complejo Acuático Emiliano Zapata, mediante verificar que de cumplimiento al plan anual de trabajo del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, con la finalidad de ofrecer a la población del Estado de Morelos la atención oportuna, eficaz y eficiente.

IV. Informar a la ciudadanía en general acerca de las diferentes actividades deportivas que la Unidad Deportiva Complejo Acuático Emiliano Zapata ofrece, a través de establecer un módulo de atención ciudadana para brindar la información, con la finalidad dar cobertura de atención total y así lograr que la ciudadanía sea parte de las actividades que la Unidad

Deportiva Complejo Acuático Emiliano Zapata ofrece.

V. Intervenir en el desarrollo de los eventos deportivos programados por la Coordinación de Área de Desarrollo del Deporte y la Subdirección de Unidad Deportiva Centenario, mediante la planeación, organización y logística, así como brindar el apoyo de materiales deportivos que sean requeridos, con la finalidad de ofrecer un evento de calidad para los deportistas y público en general,

RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

- I. Garantizar que se cumplan las actividades estipuladas en el calendario y plan anual de trabajo.
- II. Verificar la documentación e información de los usuarios para su debida inscripción.
- III. Garantizar que se lleven a cabo las actividades deportivas de cada disciplina.
- IV. Comprobar que la atención sea oportuna, eficaz y eficiente a los usuarios y público en general.
- V. Asegurar el correcto desarrollo de los eventos deportivos.